




N° 39-SG-2012.

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Pedro Vicente Maldonado, 14 de noviembre del 2012.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Pacífico Egúez Falcón, Alcalde del Cantón Pedro Vicente Maldonado, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; 20 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día 15 de noviembre del 2012, a las 18h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. Aprobación del acta 36 del 17 octubre del 2012.
4. Conocimiento, discusión y aprobación en primer debate de la primera reforma presupuestaria a la Ordenanza Presupuestaria N° 001-2012 CMPVM, para el ejercicio económico 2012.
5. Conocimiento, discusión y aprobación en primer debate de la segunda reforma presupuestaria a la Ordenanza Presupuestaria N° 001-2012 CMPVM, para el ejercicio económico 2012.
6. Conocimiento, discusión y aprobación en primer debate de la tercera reforma presupuestaria a la Ordenanza Presupuestaria N° 001-2012 CMPVM, para el ejercicio económico 2012.
7. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.